

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3·50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

AÑO VIII

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

No ha dejado de ser movida la cotización bursátil de la semana; pero afortunadamente, en definitiva, se ha conseguido un resultado satisfactorio que es lo que importa al crédito del país y a los intereses de los reunitistas, reponiéndose así con creces del quebranto que habían experimentado los valores en la quincena última.

Abrió el anterior a 73·95, llegando el jueves a 74·75, descendiendo el viernes a 74·55, y se repuso ayer hasta 74·70 al contado.

Identico curso ha seguido la misma Deuda en las operaciones a fin de mes, pues de 74·15 subió a 74·85 y aun hasta 74·90; bajó a 74·65, y por fin cierra a 74·80 en la contratación oficial y 74·70 en la privada.

El amortizable en títulos ha pasado por los cambios de 94·80, 95·55, 95·45, y 95·40; y en carpetas por los de 94·75 y 95·40.

En definitiva, el Interior y el Amortizable han ganado en la semana 75 céntimos y las carpetas 65, que es casi el doble de lo que habían perdido en la semana anterior.

Siendo, como es, satisfactoria la situación de la Hacienda; habiéndose liquidado con sobrante el Presupuesto último; marchando bien la recaudación y teniendo confianza en la política económica que se propone seguir el actual ministro Sr. Villaverde, es natural la mejora del mercado bursátil y la elevación del crédito a una altura que jamás había alcanzado, conformándose los capitalistas con obtener de su dinero empleado en valores un 4,28 por 100.

Por eso, cuando se despejaba el horizonte político por la cuestión de Marruecos, único asunto que se viene cotizando, la Bolsa volvía a su normalidad de alza; y de ahí también que al aparecer nuevas sombras en ese conflicto, alborozase un poco la contratación.

A estas dudas ha obedecido el quebranto que han sufrido los valores en estos últimos días, y posible es que no mejoren hasta ver lo que ocurre en Marruecos, porque si bien esperamos que no surgirá, al fin, un conflicto, debe, por lo menos, procederse con prudencia, manteniéndose los hombres de negocios a la expectativa ante el hecho de que se refuercen las guardias de la costa próxima al África.

En estas circunstancias, y dado el alto tipo que tienen los valores, no es de esperar, por ahora, gran mejora en los fondos, porque es difícil elevarlos, y, en cambio, el menor suceso los quebrantaría. Bastante se hará, por tanto, conservando la firmeza que tienen los valores.

Las acciones del Banco de España, aunque parecen en baja de 10 enteros, en realidad han ganado tres, porque deducido el dividendo, que importa 13 duros, debían haber bajado esta cantidad, y como sólo pierden 10, resulta evidente que han mejorado en tres puntos por acción.

Identico curso llevan las acciones de Tabacos, puesto que también tienen alza de 2·50 antes de cortarse el cupón, que se hará en la semana próxima.

Las cédulas hipotecarias llevan también un rumbo satisfactorio, sobre todo las que reditúan el 5 por 100 de interés.

Por fin, es lisonjero condonar la baja que ha tenido el cambio internacional siquiera sea de un modo lento y moderado, como conviene, a la vez que al comercio importador, al de exportación.

La formación del sindicato de Francos avanza, y parece que puede considerarse un hecho, aunque con independencia del Tesoro, que puede apoyar la idea, pero que no necesita entrar en ese convenio.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Muerte repentina

En Valencia ocurrió un triste suceso. Hallándose preciando el padre Plazas, de la orden de jesuitas, en la capilla del Hospital, fué acometido de un accidente.

Eseguida se le trasladó á la sacristía, para prestarle auxilio, pero todo fue inútil.

Momentos después estaba muerto. El hecho produjo gran emoción entre las personas que había en la iglesia.

EL PARTIDO LIBERAL

Juicios del Sr. Romero Robledo.—Lo que dice «El Imparcial».—Varias noticias.

El Sr. Romero Robledo ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la situación en que se encuentra el partido liberal, con motivo de la muerte del Sr. Sagasta.

Opina el exministro de la Gobernación que si los amigos del Sr. Sagasta pretendían rehacer el antiguo partido sagastino, con sus ambigüedades, sus escepticismos, su carencia de ideas y soluciones para los problemas fundamentales, cometían un atentado contra el buen sentido, siendo aquél propósito un verdadero absurdo.

«—El partido liberal—añadió—, tal como hoy aparece formado, con Sagasta fracasó, con Sagasta se perdió, a pesar de su autoridad personal; con Sagasta se dividió y con Sagasta hubo primates que limitar más la producción, y perderían por un lado lo que ganasen por otro.

»Pues si esto ocurrió viviendo el jefe no es una temeridad intentar su resurrección sin aquella autoridad?

»Pretenden concentrarse para ir a la constitución de un partido liberal nuevo, con amplia base, que permita que vayan a la realización de la obra elementos liberales que viven independientes.

»Pues entonces equivocan el camino que hasta ahora parece trazado; porque para conseguir dar un paso en tal dirección han de renunciar á todo lo que sea jefaturas improvisadas y fáciles, pues en esa obra los elementos fusionistas habrían de ser uno de los factores, cuya importancia no califco, pero factor al fin.»

Cree el Sr. Romero Robledo que la reunión de exministros que se celebrará esta tarde solo servirá para demostrar una vez más la descompensación del partido liberal, pues pensar que en ella pueda elegirse un jefe es una locura y un atentado á cuanto signifique sentido liberal y democrático, pues los jefes no se proclaman en una tertulia de amigos, sino que salen del concierto de voluntades reveladas en una asamblea donde tienen representación todos los organismos del partido.

»Existen unas mayorías parlamentarias—continuó diciendo—, y si á la ofensa que se las infirió pidiendo á la Corona su disolución, se añade que los exministros prescindan de ellas para sus determinaciones, habrá que convenir que están hechas á prueba de paciencia y mansedumbre, porque al insulto se añade la ofensa grave y el desden manifiesto.

»Si algo se hiciera en una u otra dirección, la iniciativa corresponde á los diputados y senadores; la iniciativa para llegar á la asamblea que resultaría lo que deban hacer en definitiva esos elementos políticos.

»Cualquiera solución que no sea producto del público concierto de voluntades será falsa, carecerá de autoridad, no representará cosa alguna seria, ni ante el país, ni ante la Corona.

La actitud que debe guardar el Gobierno deberá ser perfecta neutralidad en la próxima campaña electoral, para que cada elemento trabaje con sus fuerzas. En cuanto á la del Sr. Romero no es otra, según sus declaraciones, que la de presenciar desde su casa y seguido de sus amigos, el espectáculo que dan los exministros fusionistas.

»El Imparcial» dice que en la reunión de exministros liberales celebrada el domingo se demostró la distinta manera de pensar que tienen los promotores del partido.

Las discusiones empeñadas entre varios de éstos hacen imposible irá una asamblea, donde su situación sería menos airosa.

El programa que los exministros escribieron—añade «El Imparcial»—ha sido destruido por ellos mismos.

Cree que la proyectada reunión magna, si llega á celebrarse, será un verdadero tumulto.

—Los amigos del Sr. Moret le tele-

grafaron extensamente dándole cuen-

Martes 13 de Enero de 1903

PUBLICIDAD

Línea en 3·8 pág. 0·10.—Sección local 0·50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént., por impuesto del timbre

Núm. 1.384

arriendo los cajones números 3 y 7 para el despacho de carnes.

Desde allí me encamé á una taberna de la calle de Pelayo, donde almorcé.

Salí á las tres, dirigiéndome á casa de la duquesa de Baile. No fui recibido y me trasladé á una portería de la calle del Caballero de Gracia.

(El detenido no quiso decir el número de la casa.)

Luego fui por las calles de Alcalá y Arenal á la Plaza de Oriente, por donde me estuve paseando.

Al cabo de algunos momentos vi que desembocababa en la Plaza la comitiva regia.

»Cuando pasó por delante de mi uno de los primeros coches, creí ver eu el al duque de Sotomayor, a quien conocí perfectamente.

»Yc no había pensado cometer el acto que acabó de realizar; pero entonces sentí que se me agolpaba la sangre a la cabeza, saqué la pistola e hice un disparo al aire.

»Mi intención no era la de herir al duque, sino la de asustar á la persona a quien yo creía causante de todas mis desgracias de ahora.

»Ayer había pasado al duque una tarjeta mia, en la que le manifestaba mis deseos de verle.

»El duque se negó á recibirme, y esto había producido una grande exasperación en mí espíritu.

»Pero ni yo he tratado de atentar contra el Rey, ni le considero responsable de lo que se ha venido haciendo conmigo.

»Cuando, hecho el primer disparo, me disponía á lanzar al aire otra bala, me vi sujetado por dos guardias de Seguridad y otra persona que debía de pertenecer á la ronda secreta, y ya no pude realizar mis propósitos.

Collar añadió que disparó contra el marqués de la Mina, por creer que era el duque de Sotomayor.

Emoción de la Reina

S. M. la Reina madre, que acompañaba á D. Alfonso XIII en el mismo carruaje, fué presa de intensísima emoción al oír el disparo y tener conocimiento de la causa que lo motivaba.

Al ver la entereza de su hijo, que inmediatamente abandonó su asiento del carruaje para averiguar lo que ocurría, tranquilizóse el ánimo de la augusta señora; pero la impresión que el hecho de causara fué tan grande, que aun después de entrar en Palacio persistía la sobreexcitación nerviosa, que hizo precisos los auxilios facultativos.

También sufrió análoga emoción la Infanta María Teresa, solamente el Rey descendió del coche con rostro tranquilo y sonriente, siendo objeto de una caótica manifestación de simpatía por parte del numeroso público que se había aglomerado en torno del carruaje.

ACORAZADOS EN VENTA

Las repúblicas Argentina y Chile han firmado un convenio estableciendo las condiciones de venta de los acorazados que se hallan hoy en construcción en los astilleros de Europa. Los acorazados quedarán á disposición de Inglaterra hasta el momento de la venta.

La Argentina desarmará los acorazados «Garibaldi» y «Puyredon» y Chile el «Prat».

El desarme se refiere sólo á la artillería de pequeño calibre.

LA EDAD DE SAGASTA

Como dato curioso reproducimos el siguiente:

«Todos estaban en la creencia de que Sagasta había nacido el año 1827, y lo más curioso del caso es que el propio interesado estaba en idéntica opinión, y se ha ido al otro mundo creyendo que tenía dos años menos de los que realmente contaba.

Unicamente Merino y Pablo Cruz estaban en el secreto, y por una casualidad se averiguó la verdadera fecha del nacimiento del jefe de los liberales.

Estaba Sagasta en su casa de Ávila y el día de su santo recibió de todos los puntos de España multitud de telegramas, tarjetas y cartas de felicitación de sus numerosos amigos.

Abrió la correspondencia su fiel secretario y adicto amigo Pablo Cruz, y entre las numerosas cartas abrió una del Vicario de Torrecilla de Cameros, en la que le felicitaba calorosamente en sus días, y como delicado obsequio no ocurriéndose otro, le enviaba la partida de bautismo.

Me dirigi á la plaza de San Miguel, donde mi parienta Joaquina tiene en

VALORES DEL ESTADO

	DIA 3 Enero.	DIA 10 Enero.
4 por 100 interior.	73·95	74·70
5 por 100 amortizable.	94·80	95·55
Carpetas provisionales	94·75	95·40

VALORES MERCANTILES

	488·00	478·00
Banco de España.	488·00	478·00
Compañía de Tabacos.	409·50	412·00

Cédulas Ban. Hip. al 5.

Cédulas al 4

	102·40	103·00
Londres	103·50	100·65

CAMBIOS

	33·68
París	35·00

	34·15

VALORES DE TABACOS

	409·50	412·00
Compañía de Tabacos.	409·50	412·00

Cédulas Ban. Hip. al 5.

	102·40	103·00
Cédulas al 4	103·50	100·65

CAMBIOS

	33·68
París	35·00

	34·15

Lee este documento Pablo Cruz y queda sorprendido al ver que su jefe contaba dos años más de existencia de los que él creía tener.

Consultó con Merino y con Capdepón, en aquél entonces veraneante en Avila, y todos coinciden en no entender a Sagasta su partida de bautismo, pues temían que le causaría mal efecto deshacer la equivocación en que estaba, mucho más atendido lo delicado de su salud en aquel entonces, pues recientemente había tenido un ataque de angina de pecho y los médicos pronosticaron que si se repetía, como así ha sucedido desgraciadamente, no podría soportarlo.

Al vicario le escribieron que no volvería a hacer obsequios de esta naturaleza, y le manifestaron que habían ocultado al señor Sagasta la misiva de felicitación que le dirigió.

Galicia.

Llegó a Vigo el crucero corbeta de guerra alemana "Sperber".

Tripulan en este buque 120 hombres.

Cerca de Ferrol un muchacho tiró una piedra a José Carregado, con tan certa puntería, que le causó la muerte.

Un periódico acoge el rumor de que Mamed ha intentado nuevamente evadirse de la cárcel de Ortigueira.

Dice un periódico coruñés que en el mes de Diciembre fallecieron en aquella población 27 personas de tuberculosis.

En Orense ha sido mordido por un perro hidráfobo el joven abogado don Arturo Estevez.

En Aviñón están muy excitados los ánimos con motivo del cobro de los arbitrios.

Témese que ocurra un motín los días de la feria.

El alcalde ha solicitado fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

Han contraído matrimonio en Ferrol la señorita María de los Angeles Azpiri y el comerciante don Saturnino Montalvo.

En Orense la señorita Carme Feireiro y don Manuel Velga.

Los funerales que se celebrarán en Pontevedra, por el eterno descanso del señor Sagasta, tendrán lugar el próximo día 19 en Santa María.

Las tarjetas de invitación van encabezadas por el señor Gobernador civil como presidente de la Comisión provincial.

Comenzará el acto a las once de la mañana con asistencia de numerosos clérigos.

Se cometió un robo en el comercio del conocido industrial D. José María Lucio, establecido en la calle Real de Pontevedra.

Mientras aquél fué a Mourente con su señora entraron en casa los rateros.

Dícese que llevaron una cartera con más de tres mil pesetas.

El Boletín oficial de Orense publica la relación nominal de los propietarios de las fincas que se han de ocupar con las obras del primer tramo de la carretera de Cea a Bustelo de abajo.

Se concede un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones.

Dicen de Tuy:

"A Tuy lo va favoreciendo la suerte con la lotería. Después de los cuarenta mil duros que tocaron aquien el sorteo de Navidad, vinieron cerca de otros mil de la lotería celebrada el sábado en Madrid, notándose la circunstancia de que la mayor parte de los favorecidos ahora por la fortuna son los mismos agraciados con el décimo del tercer premio de la lotería de Navidad."

Esta racha contribuye a que en todo este distrito se desarrolle de una manera pasmosa la afición al juego de la lotería. Ayer no había en la administración del Sr. Gádara ni un solo décimo para el sorteo del próximo dia 20. Todos habían sido ya despachados.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita Lucila Fernández Bofil, hija del ayudante de Obras públicas señor Fernández Soler, y el vicepresidente de la Diputación provincial don Eugenio Fraga Padín.

Los que murieron:

En Orense, D. Julián Sampayo y D. Dolores Pérez.

—En Lugo, D. José García Alvarez.

Amenaza de huelga

Una comisión de la «Sociedad Unión Ferroviaria» ha visitado al Gobernador civil de Pontevedra para quejarse de la conducta que sigue la Compañía del ferrocarril con sus obreros y empleados.

Los obreros de la empresa de Orense-Vigo, entregaron al gobernador las conclusiones aprobadas por la sociedad, que son las siguientes:

Cumplimiento total del pacto de Agosto último.

Raconocimiento de la Sociedad Abolición de los contratos de trabajo por considerarlos perjudiciales para los obreros.

Suspensión del asentador Manuel Pérez, a quien se acusa de ejercer frecuentes coacciones sobre los operarios a sus órdenes.

Aumento de cincuenta céntimos de peseta diarios para el personal de talleres, depósito, recorrido y carpinteros de vía y obras.

Implantación, para los peones de vía y obras, de la jornada máxima de 10 horas en verano y lo que dé el día en invierno.

Reposición de los socios despedidos sin motivo justificado.

Suspensión de los percibimientos impuestos por la compañía hasta la fecha, por no creerlos justos.

Y protestar contra los traslados que no consideren justificados.

En el caso de que las peticiones de la «Unión Ferroviaria» no fuesen atendidas, es muy probable que se plantea la huelga de los obreros y empleados asociados.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Hacienda.—Real orden aclarando el art. 178 de las ordenanzas de Aduanas.

Gobernación.—Real orden resolutivo de un expediente sobre competencia de atribuciones, suscitada entre el presidente de la Diputación provincial de Logroño y la autoridad judicial.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla a don Ramón Pérez Requejo.

Agricultura.—Real orden relativa a los trabajos que para la extinción de la langosta han de llevarse a cabo en la proxima tempora.

Para pagar esta cantidad se propone el Sr. Villaverde someter a las Cortes un proyecto de ley en el cual se establecerá la forma de reconocer y abonar estas obligaciones y los recursos que han de destinarse al efecto.

Se ha dispuesto que se le levante la suspensión de percibo de medio sueldo decreta contra la maestra de la escuela de Val, en Narón, doña Isabel Castro Amor.

La Junta Directiva de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago, conforme al dispuesto en la regla 12 del artículo 30 de su Reglamento, convoca a la Junta general ordinaria para el dia 15 del actual y hora de seis de la tarde en el local del Instituto, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 47.

Ha sido nombrado notario de Caldas D. Perfecto Amor.

Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de esta ciudad el catedrático de la misma don Casto Blanca Cabeza que mañana tomará posesión de su cargo.

Se ha concedido el retiro para Orense al teniente coronel de Infantería don Manuel Ramos Cid, con el haber de 450 pesetas mensuales.

Esta madrugada apareció muerto en su cama el demente D. Luis Fernández hijo del escribano del mismo nombre, de Padrón.

El joven Fernández hace poco que ingresara en el Manicomio de Conxo. Dios haya perdonado al alma del desgraciado atenado.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido autorizados los Ayuntamientos de Abegondo y Cee para enjuagar, por medio de repartimiento vecinal, los déficits de 4.511 y 4.714 pesetas que respectivamente resulta en sus presupuestos.

El jueves de tres y media á cinco, amenizará el paseo de la Alameda la banda de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

Paso-doble.
In Thiergearte (Gavota), Seidel, Serenata, Saint Saens.

Fantasia de la ópera Enrique VIII, Saint Saens.

Carmen (walses), J. Rosas.

La matanza de reses habida hoy en el macel sué de 16 terneros.

Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1.199 kilos de carne.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Economía política y Hacienda pública, vacantes en las Universidades de Valladolid, Santiago, Barcelona y Sevilla, quedó incompleto y no pudo constituirse por haber alegado diversos motivos para excusarse de concurrir ante el presidente del mismo D. José Manuel Pieras y Hurtado, los vocales D. Joaquín Sánchez Toca, don Ramón Guijé y Mexia y D. Juan Cancio Mena y los suplentes D. Vicente Santamaría de Paredes y D. Fernando Mellado.

Para juzgar dichas oposiciones se ha completado este tribunal nombrando, previa propuesta del Consejo de instrucción pública, a D. Eduardo Sanz Escartín, en lugar de D. Joaquín Sánchez Toca; a D. Manuel Bedmar, en el de D. Ramón Guijé, a D. Juan García Labiano, como persona competente, en el de D. Juan Cancio y Mena y a D. Joaquín Fernández Prida.

Cumplimiento total del pacto de Agosto último.

en sustitución de D. Vicente Santamaría de Paredes y D. Ismael Calvo Madrid, en lugar de D. Fernando Mellado.

En virtud de consulta se ha declarado por el Ministerio de la Guerra que los oficiales retirados no necesitan de real licencia para contraer matrimonio.

Ha sido nombrado interinamente maestro de la escuela de Sejalvo, don Benito Sas Segueros.

El Ayuntamiento de Mugía trata de conseguir autorización para enjuagar, por medio de un reparto vecinal, el déficit de 13.873 pesetas que resulta en sus presupuestos.

Por no haber clivado á la Administración de Contribuciones los repartimientos de territorial y urbana, han sido multados, cada uno con 50 pesetas, los Ayuntamientos de Ames, Barón, Buján, Carnota, Culleredo, Oleiros, Padrón y Valdoviño.

El periódico de Tuy «La Integridad», dice que muchos amigos y admiradores del general D. Antero Rubín proyectan presentar la candidatura de este, con carácter popular, para el cargo de diputado á Cortes por Redondela.

Lo que se debe de Ultramar

Según datos oficiales, lo que se adeuda por obligaciones procedentes de Ultramar es lo siguiente:

Obligaciones reseñadas. 37.300.000 Pesetas.

Presentadas, pendientes de reconocimiento. 39.541.000 Pesetas.

TOTAL. 76.371.000 Pesetas.

Para pagar esta cantidad se propone el Sr. Villaverde someter a las Cortes un proyecto de ley en el cual se establecerá la forma de reconocer y abonar estas obligaciones y los recursos que han de destinarse al efecto.

Se ha dispuesto que se le levante la suspensión de percibo de medio sueldo decreta contra la maestra de la escuela de Val, en Narón, doña Isabel Castro Amor.

Nuestros lectores seguramente que no han olvidado á los presos Celestino Bernardo González y Antonio Iturriaga: son los penados que, procedentes de Burgos, vinieron á Santiago por haber declarado quererian relaciones con Celestino Rodriguez (a) Vimianzo y Manuela Carreira (a) Peisoca, presuntos autores del crimen de la Herradura.

Recordarán, á buen seguro, nuestros lectores que, cuando estos penados vinieron á Santiago, en el registro á que les sometió el jefe de la cárcel, Sr. López, les encontró un cepillo perfectamente encolado el mango, que tenía en una concavidad varios dientes.

Las limas, sierras y cuchillas, herramientas que traían en el consabido cepillo, pasaron á poler del celoso alcalde de esta cárcel, D. Inocencio López, que en su larga práctica de trato forzoso con esta clase de pájaros, sabe bien que estos no se limitan a transportar el arsenal en un solo departamento, no dejó de reconocer cuanto llevaban sobre sí. Pero lo que no descurre un preso no lo disurre el diablo y estos traían algo más que lo entonces recogido.

Iremos por partes.

No obstante el hallazgo de que dejaron hecho mención, el Sr. López y sus subordinados ejercían escrupulosa vigilancia con los penados de Burgos. Que estas medidas de precaución no dejaban de estar justificadas, lo dice el hecho de haberles recogido las sierras y demás herramientas, cuando ingresaron, y el de que en la noche última trattaron defugarse de la cárcel.

A la pesquisa realizada por el señor López, cuando Celestino B. González y Antonio Iturriaga ingresaron en la cárcel, se ocultó una sierra originalísima que así se presta para aserrar maderas como para limar hierros. No tiene nada de particular que la presencia de aquél instrumento hubiese pasado desapercibido. En uno de los zarpados que calzaba el Celestino, perfectamente cosido entre la plantilla y las suelas, tenía la sierra.

La última requisita que se pasa en la cárcel es á las doce de la noche. Ayer se pasó, como de costumbre, á todos los presos y los dos compinches de Burgos, que dormían en un departamento solos, llamado S. Diego, se hallaban, á la hora citada, completamente trancados al parecer. Pues bien: desde esta hora hasta las cuatro de la mañana, hora á que fué descubierto lo que tramaban, no dejaron de trabajar.

Confesamos que Celestino y Antonio no debieron notar que la noche era fría (Oídad), si trabajaron!

Primero quitaron una gruesa barra de hierro de la reja interior de la prisión, la cual no debía estar muy bien empotrada; después, haciendo palanca con la barra que ya tenían, rompieron otra barra, tan gruesa como la otra, haciendo á la vez que se desprendiesen trozos de cantería de las partes en que estaba empotrada; des-

Consignar la satisfacción con que se ha visto el oficio del electo capellán de la Casa de Beneficencia D. Francisco Suárez Salgado, por el desprendimiento de este señor ofreciendo el importe de su sueldo para distribuir de por mitad entre las atenciones de dicha Casa y las Clases Maternales.

Conceder licencia á D. Ildefonso Gallego para reedificar en una sola finca las casas núm. 2 y 4 de la calle del Pregunto; á D. Ramón García Mourino para abrir un hueco de puerta en un muro contiguo á la casa número 5 de la calle Nueva; á D. Jovita Labarta para reconstruir el muro de cerramiento de una huerta en la calle del Olvido; y á D. Nicolás Fraga para convertir en pueras los dos tableros de la casa número 1.º de la plaza de Entre-carreteras.

Pasar á la respectiva Comisión el expediente de subasta del suministro de carbón piedra y leña con destino á la Casa de Beneficencia, a fin de que formule nuevo pliego de condiciones para cada uno de dichos artículos.

Aprobar una moción de la Comisión de Beneficencia respecto al suministro de ropa para los alumnos del colegio de sordo-mudos.

Aprobar igualmente el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de habilitación de locales con destino al Archivo municipal.

Terminó la sesión á las seis y media.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Ayer tuvo lugar en el Casino la junta general para elegir directiva.

Resultaron elegidos, por unanimidad:

Presidente: don Miguel Castro.

Directores: don Antonio Abal Hermo, don José Parga Casal, don Miguel González Amor y D. Carlos Neira.

Depositario: don Patricio Rueda de Andrés.

Contador: don Hugo Orge.

Secretario: don Manuel Casulleras.

Felicitamos á la sociedad por el acuerdo en elegir las personas que han de dirigirla en el corriente año.

En la cárcel de Santiago

Tentativa de fuga

Nuestros lectores seguramente que no han olvidado á los presos Celestino Bernardo González y Antonio Iturriaga: son los penados que, procedentes de Burgos, vinieron á Santiago por haber declarado quererian relaciones con Celestino Rodriguez (a) Vimianzo y Manuela Carreira (a) Peisoca, presuntos autores del crimen de la Herradura.

Recordarán, á buen seguro, nuestros lectores que, cuando estos penados vinieron á Santiago, en el registro á que les sometió el jefe de la cárcel, Sr. López, les encontró un cepillo perfectamente encolado el mango, que tenía en una concavidad varios dientes. Las limas, sierras y cuchillas



Viude de hijo de José M. Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Rosol Antisifítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremidades uretrales (estreñeces), fujo blanco de las mujeres, aréreas, catarras de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, paroxismo reciente ó crónica, gata militar, y demás infecções genito-urinarias, no hay medicamento tan milagroso que los **CONFITES** ó **Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilitica**, en vista de que el **Hedo** y el **Menoc** no son daños para la salud, nada mejor que el **Rosol Costanzi**, puesto que no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez dentro de 15 días.

COSTANZI
Diputación, 435, Barrio europeo. Precio de la inyección 5 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 4 pesetas. Rosol antisifítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago go de la Rectoría Biscayana, Plaza del Toral, 11.

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin carácter ambiguo de mutuaidad, comprometiéndose en todos los casos, á redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comer que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos consignan con el carácter de voluntario trasmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barañano 3.000 pesetas para redimir desmozo del Ayuntamiento de la Arrixia; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Tirofondo 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira; á D. Luis Santiso Díaz Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazarcos; á don Leira Ogando Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois. Estrada, á D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois.

Se admiten contratos para el próximo reemplazo.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Enero el magnífico vapor alemán

WITTEKIND

El 24 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.º teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Senores López Trigo y Compañía

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. taza, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para coñeros y convalecientes.

Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella.

Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Grippe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia

Capital social y existencia

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma de 30.000.000 de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos, cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden percer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Senores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

B. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA,

ESQUELLAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para número del día.

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggie de cuerda calzadas, cua-

dros de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia que vende los últimos modelos de pianos del renombrado fa-

bricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DR. LA CAL TORR

Consignaciones Trámites Jueces Comisiones

Depósito de cervezas de la Cruz blanca exclusivo.

Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consumición, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias

EL PARAI SO - ULTIMARIOS FINOS

36 TERRAZA TORRE 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PASEO DE ORO 21

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrones, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Hoanda, Roquefort, Gruyere y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conje, próximo á la estación de Córves.

EL PARAI SO

ANEXO 20 — BARCELONA

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO

En caso de dolor en la región de los riñones, coloca el emplasto de una tosca tela, embolsamiento etc. y en el de los dolores de riñones, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte donde se siente el dolor.

En caso de dolor de garganta, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensibles y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, ETC.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos.

Emplasto Allcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado de los riñones y el dolor de cabeza con náuseas y hinchazón producido por dolores biliosos.

La Compañía de Seguros a Prima Fija contra Incendios y Explosiones

Consejero General de la Compañía

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA,

ESQUELLAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para número del día.

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggie de cuerda calzadas, cua-

dros de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia que vende los últimos modelos de pianos del renombrado fa-

bricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DR. LA CAL TORR

Consignaciones Trámites Jueces Comisiones

Depósito de cervezas de la Cruz blanca exclusivo.

Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

EL PARAI SO

ANEXO 20 — BARCELONA

EL PARAI SO

ANEX